

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 19 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Salud y Bienestar Social, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Número de expediente: 180124/2012.

Notificado a: Don Mario Quesada Iañez.

Último domicilio: C/ Pablo Iglesias, núm. 17, La Zubia (Granada).

Trámite que se relaciona: Propuesta de resolución.

Granada, 19 de octubre de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.